

REDACCIÓN
 August, 11, 1919
 ADMINISTRACIÓN
 Nuestra Señora del Carmen, 3, 1.º
 PREMIOS DE SUSCRIPCIÓN
 Tarragona, trimestre 4'00
 España, trimestre 4'50
 Unión postal, un año 13'50
 Anuncios y comunicados a precios convencionales. — Pago anticipado.

La Cruz

FRANQUEO
 CONCERTADO

DIARIO CATÓLICO

COLABORACIÓN

No se insertará ningún artículo sin firma que responda de él.
 Los trabajos pueden redactarse en distintamente en el idioma catalán o castellano.
 Sin concisión no hay periodismo posible.
 No se devuelven los originales aunque no se publiquen.
 La correspondencia literaria al Director.
 La económica al Administrador.

Revista de Madrid

Las fiestas conmemorativas de la proclamación de la república en España el 11 de febrero de 1873, habían caído en desuso años atrás, debido de un lado a las discordias irremediables y eternas existentes en el seno de la familia republicana, y de otro a que la generación actual más positivista que la anterior, concede escasa valía a los recuerdos históricos poseyendo además un concepto muy triste de los antiguos progresistas. Este año, por un impulso atávico que quizás explique las concomitancias de última hora entre los enemigos de las instituciones y los nacionalistas catalanes, se ha pretendido revivir el recuerdo de la jornada desgraciada que trajo sobre la patria tan considerables desventuras, y hubo quien a los postrés de un buen servido banquete, hablando de lo ocurrido en aquellas lejanías, ha pretendido demostrar que fue blanco lo negro y que durante la situación que vivió menos de un año, casi llegando los perros a ser atados con longanizas como decimos en términos vulgares. Conviene para refrescar la memoria a simples y papanatas reproducir el relato fiel de lo que ocurrió hace cuarenta y seis años, rectificando de paso ciertas apreciaciones ligeras de nuestros contemporáneos acerca de sucesos que solo conocieron de oídas. Estas páginas de la historia de ayer, son muy interesantes, conteniendo enseñanzas desaprovechadas siempre por nuestros políticos de ahora, la mayor parte de los cuales sabe de lo que aconteció aquí cincuenta años atrás, lo mismo que sabe el revisero de lo que sucede en la Mesopotamia. Total nada.

Voy, pues, contando con la paciencia de los amables lectores, a reseñar a grandes rasgos la jornada del 11 de febrero de 1873, extruando textos sepultados entre el polvo de los archivos y en las columnas en prosa masonal que contiene el *Diario de Sesiones* de las Cortes. El Rey Amadeo I de Saboya se había hecho incompatible con los ministros del partido radical, luego de haber agotado el efímero e insignificante caudal político que representaban los amigos de Sagasta al romper con los elementos de la antigua Unión Liberal. No podía ver a Martos, sentía visible repugnancia hacia Montero Ríos y no siendo tampoco santo de su devoción Ruiz Zorrilla, vino a colmar la hostilidad del Monarca hacia la situación la conducta del gobernador de Madrid D. Ignacio Royo Arias con motivo del atentado que fueron objeto los personajes Reales en la Plaza de Isabel II, atentado cuya preparación se atribuyó y no infundadamente según después se supo a la gente del bronce perteneciente al partido federal. El Rey antes de decidirse a presentar la abdicación realizó varios intentos para cambiar de gobierno en sentido conservador; primero llamó a las puertas de Cánovas del Castillo con adverso resultado, valiéndose para ello del señor Elduayen y del general Rosell, después trató de formar un ministerio que ahora llamaríamos de concentración bajo la presidencia de don Antonio Ríos Rosas, y por último fijó los ojos en la Unión Liberal aunque excluyendo por su enemiga hacia el militarismo, la personalidad del Duque de la Torre, Ruiz Zorrilla, que siguió atentamente la actuación del Monarca, procuraba frustrar todas las combinaciones sosteniendo una lucha sorda que hubo de prolongarse cerca de mes y medio. Día hubo durante aquella época azarosa en que se celebraron tres Consejos de ministros. Don Juan Manuel Martínez, subsecretario de la presidencia que fue con Zorrilla, refería toda una serie de curiosas anécdotas acerca de la

inseguridad en que por entonces se vivía.

Fracasadas las tentativas de formar un ministerio que atrajera al campo de la monarquía democrática las fuerzas conservadoras, que jamás la habían prestado auxilio, el Rey Amadeo tomó la resolución de abdicar la Corona, y el 25 de enero entregó la abdicación escrita a Ruiz Zorrilla, el cual, adivinando la tempestad que se le venía encima, obtuvo del gobierno el ofrecimiento de que no diría ni siquiera a los propios ministros una sola palabra acerca de ella en el plazo de cinco días; no obstante esto llegó la noticia a conocimiento de D. Augusto de Ulloa, eminente jurista, ministro que había sido de Gracia y Justicia y personalidad que llevaba la dirección de las escasas fuerzas unionistas del Congreso de los diputados. Ulloa, por conducto de D. Salvador Damato, solicitó de Martos una entrevista, que se verificó el 26, y en ella, Martos, ministro de Estado, se manifestó sorprendido, asegurando, como en efecto era verdad, desconocer el paso dado por el Rey. La insistencia de Ulloa obligó a Martos a acudir a Zorrilla, con el cual forcejeó en escena algo violenta, hasta arrancarle parte del secreto. Ulloa, después de consultar con D. Manuel Silvela y D. José Posada Herrera, redactó un documento, con el cual ofrecía a Zorrilla tres soluciones diversas para el caso de que D. Amadeo hiciera pública la renuncia del Trono. Este documento quedó en manos del entonces presidente del Consejo de ministros el 29, y de él se sacaron dos copias (poseo una), que fueron entregadas a los señores Posada Herrera y Salaverria. Su texto proponía volver a reconstituir el gobierno provisional de 1869 hasta donde fuera posible convocando Cortes constituyentes que fijaran el gobierno que debía darse al país, que las Cortes nombraran Regente al duque de la Torre, o constituir un gobierno con representación proporcional de unionistas amigos de Sagasta y radicales, presididos por el ministro de mayor edad. Ninguna de estas soluciones quedó aceptada. Ruiz Zorrilla ni siquiera quiso responder al documento y rehusó en la Cámara popular la discusión a que le invitaba Ulloa acerca de su contenido cuando se hizo pública la renuncia del Rey.

Ruiz Zorrilla esperaba sin duda prolongando situación tan embarazosa hallar la ocasión de sortear el abismo republicano dentro del cual se precipitó años más tarde por el odio satánico, inextinguible que a Sagasta profesaba; en Madrid a partir del 25 de enero no se hablaba más que de la renuncia del Rey Amadeo a la Corona y hasta en los mercados se citaban frases pintorescas como la del *Yo contrario* atribuidas al Monarca. Zorrilla continuaba no dando el brazo a torcer, negándose a conceder estado oficial y parlamentario al propósito resuelto de don Amadeo. Figueras otorgó el 7 de febrero un plazo de cuarenta y ocho horas al ministerio para llevar la cuestión al Congreso, pero aun así todavía Zorrilla anduvo vacilante y remiso, llegó el 10 y D. Estanislao que había recibido un voto de confianza de la minoría federal, provocó la cuestión pronunciando un habilidoso discurso en el cual pintaba de mano maestra la situación verdaderamente anómala que se produjo a consecuencia de la renuncia del Rey e invitó al presidente del Consejo a que hablara claro tal y como requería la gravedad de los momentos.

Antes de la apertura de la sesión Echegaray, Rivero, Martos y el general Cordova se entrevistaron con Zorrilla y como este manifiestara propósitos de contestar con

evasivas la interpelación, Martos dijo: Si no se levanta usted a exponer la verdad de los hechos, lo haré yo. Puesto que el Rey está resuelto a irse, mientras mas pronto lo haga mejor para todos. A regañadientes Zorrilla contestando a Figueras confesó que la renuncia del Monarca existía pero que no tenía carácter oficial. Figueras propuso se declarase el Congreso en sesión permanente y tras largo pugilato se convino en que este continuara "reunido pero sin deliberar" hasta que la resolución del Monarca se publicara y recayeran acuerdos sobre ella.

Todos los oradores que usaron de la palabra afirmaron unánimes que no era ocasión de pronunciar largos discursos sino de realizar actos; el debate sin embargo duró cinco horas.

Corrió como válida la especie en Madrid durante parte del año 1.873 que el documento renuncia de don Amadeo lo había redactado Echegaray. No es cierto. La única persona que supo la verdad a este respecto fué D. José Luis Aibarreda al cual consultó el Rey pero jamás quiso revelar el secreto. El documento lo recibió de manos del Soberano, Ruiz Zorrilla el 25 de enero al mediodía, como ya he indicado, pero hacia más de quince que le era conocida la decisión irrevocable del interesado. Que Zorrilla intentó dar un golpe de Estado, y que llegó a pensar incluso hasta en retener en el Trono al Rey por la fuerza, cosa es averiguada, pero la oposición de sus amigos más señalados y la de los propios ministros le impidió llevar a la práctica tales desatinos. Martos se entendía por medio de Castelar muy bien con los federales y fué el que preparó el tránsito de la Monarquía a la República.

La deliberación se reanudó el 11 a las tres de la tarde, dióse lectura a la comunicación del gobierno acompañando la renuncia de don Amadeo y acto continuo propuso el presidente la reunión de ambos cuerpos colegisladores en Asamblea nacional para resolver el grave pleito. A poco compareció el Senado precedido de los maceros y su presidente D. Laureano Figueras tomó asiento a la derecha de su colega el del Congreso comenzando el debate. En las calles de Madrid la noticia del suceso levantó singular efervescencia, los clubs republicanos se constituyeron en sesión permanente, los agitadores de oficio rodearon el Palacio del Congreso dando gritos desaforados. Figueras noticioso de lo que sucedía salió por la puerta de la calle de Florida blanca acompañado del diputado federal más joven, que lo era mi queridísimo amigo el actual vicepresidente primero de la Cámara popular señor Aura Boronat, y apoyándose en éste subió sobre la repisa de una de las ventanas del Parlamento e imponiendo silencio con el ademán pronunció estas palabras: "Ciudadanos: De aquí saldremos con la república o muertos", que acogió la muchedumbre con vítores y aplausos.

Hace muy pocos días oía el revisero en el Congreso afirmar al señor Cambó que la proclamación de la república en España resultó un acto de impecable legalidad.

Fuerza del *conjuncionismo* que obliga a decir que son blancas las hormigas! Frente al derecho, la solución que se dió al conflicto planteado por la renuncia de D. Amadeo de Saboya es tan ilegal como cualquier cambio de instituciones o gobiernos hijos de una sublevación militar careciendo de la gallardía de ella, puesto que quien la lleva adelante al fin y al cabo se juega la cabeza. La república se proclamó el 11 de febrero de 1873 por una autoridad incompetente que barrenó la Cons-

titución, empleando procedimientos extralegales; semejante afirmación se hizo en el propio recinto de las Cortes momentos después de presentar el señor Pi y Margall su famosa proposición que dió origen al cambio de régimen y se hizo por labios de las personalidades más autorizadas; oigámosla:

El señor Ulloa.—No es hoy día de pronunciar discursos, pero si lo es de hacer declaraciones claras y terminantes, declaraciones cuya importancia no ha de calcularse por los modestos labios que las pronuncian, sino por la expresión del sentir de una colectividad política. Yo me uno completamente a las observaciones que acaba de hacer el Sr. Salaverria (como no unirme señores diputados si somos monárquicos constitucionales! Somos monárquicos y no nos estimaríamos ni nos estimarais vosotros, si ahora que acaba de extinguirse la Monarquía, abdicáramos de nuestras ideas y de los sentimientos de nuestra conciencia.

El señor Salaverria (D. Pedro).—Si vosotros considerando las cosas de otro modo viniérais a resolver que alteráramos el orden que la Constitución establece entre los poderes públicos y entre los Cuerpos colegisladores, nosotros tenemos que hacer una declaración solemne, salvando merced a ella nuestros principios monárquicos constitucionales, nuestros antecedentes y la responsabilidad que pudiera sobrevenir mas adelante en el desenvolvimiento ulterior de los sucesos; pero queremos hacer esta declaración que reclama para todas las resoluciones de las Cortes los procedimientos constitucionales sea con relación al acuerdo de reunir a las dos Cámaras en una sola, sea para alterar si como parece es vuestro propósito, las formas de la Constitución vigente que consagran la Monarquía hereditaria como única forma de gobierno de la nación española.

El señor Romero Ortiz.—En la proposición que se somete a vuestra deliberación se os propone la proclamación inmediata de la república en España, reservando la organización dentro de la forma republicana a las Cortes Constituyentes que habrán de ser convocadas en plazo más o menos largo. Yo he de comenzar por recordaros, que jamás ha sido doctrina de los partidos liberales en España el que se pueda tocar a la Constitución del país sino en Cortes Constituyentes nombradas con poderes especiales y extraordinarios para ello. Si ha habido aquí alguna escuela que haya creído que las Cortes ordinarias unidas con la Corona podían tocar la Constitución del país, ha sido la escuela moderada. Es necesario llamar con insistencia vuestra atención acerca de la contradicción en que incurriais todos aceptando y ejerciendo con manifiesto abuso poderes especialísimos que el país no os ha conferido.—

Ulloa era según expuse ya, jefe de los elementos de la Unión Liberal que fueron a la revolución de septiembre, Salaverria, director en ausencia de Cánovas de los alfonsinos, y Romero Ortiz el ministro del gabinete formado en septiembre de 1868, que a la sazón representaba a los amigos de Sagasta llamados ya entonces constitucionales; los tres condenaron en el fondo y en la forma el cambio de régimen tachando su legitimidad. Momentos antes de comenzar a votar la proposición don Agustín Esteban Collantes pronunció estas hermosas palabras: "Señores republicanos; estáis en el dintel del poder, hacid la felicidad de la patria pero si llega un día en que os convenzáis de que la república es imposible como yo creo, tened presente que hay un príncipe español en quien fia España su ventura, fe-

licidad y bienestar. Yo guardo para el príncipe Alfonso, todo mi amor, mi constancia y lealtad.

A las ocho de la noche comenzó la votación, que fué larga, pesada, interminable. Votaron contra la república los señores siguientes: Ardanaz, Gamazo, Pidal y Mon, Balaguer, Romero Ortiz, Masciás Acosta, Olavarrieta, Zugasti, Ulloa (D. Augusto), Sans y Pose, Rosell Carriquiri, Lasala (D. Fermín), Gándara, conde de Toreno, Villavaso, Calderón Collantes, Martínez de Aragón, Chacon (D. Ricardo), conde de la Almina, Esteban Collantes, Alvarez Bugallal, Echevarría y Fuentes, Salaverria, Suarez Inclan, Barzanallada, Jové y Heria, Caramés, marqués de Campo Sagrado, Fernandez Villaverde, Comas.—Total, 32.

Proclamada la república procedióse a la formación del gobierno que la propia Asamblea eligió votando por papeletas; resultaron designados: Figueras, presidente; Castelar, Estado; Pi y Margall, Gobernación; Echegaray, Hacienda; Salmeron y Alonso (D. Nicolás), Gracia y Justicia; Cordova, Guerra; Beranger, Marina; Becerra, Fomento; Salmeron y Alonso (don Francisco), Ultramar. Con este ministerio comenzó aquel agitado periodo al cual puso término el inolvidable y justo puntapié que la bota del general Pavía dió la madrugada del 3 de enero de 1874.—A. F.

Madrid, 13 de febrero.

Del *Diario de Barcelona*.

Muerte de Julio Antonio

Tras de terrible enfermedad el sábado falleció en el Sanatorio de Villaluz (Madrid) el notable escultor tarragonense Julio Antonio, causando general sentimiento.

En la capilla ardiente se rezaron durante la mañana del domingo varias misas.

El féretro que contenía los restos se hallaba colocado en el suelo sobre un paño negro y rodeado de blandones encendidos y varias coronas; entre las que figuraba una de la Asociación de Escultores y artistas, otra de la Asociación de Amigos del Arte, otra de la familia del finado y otra de los señores Lemonier.

El entierro, que se verificó por la tarde, constituyó una verdadera manifestación de duelo, figurando en el cortejo fúnebre personas de todas las clases sociales.

Presidía el duelo el secretario del Rey, don Emilio Torres, en representación de SS. MM., don Eduardo Dato, el ministro de Abastecimientos señor Argente; el director general de Bellas Artes señor Benlliure; el escultor señor Blay, el presidente de la Asociación de Escritores y Artistas y un tío del finado.

Los discípulos del malogrado escultor sacaron en hombros el féretro, conduciéndolo en esta forma hasta la plaza de Manuel Becerra.

En la comitiva figuraban entre otros; los señores Bretón, Poggio, marqués de Montesa, Beruete, Bagaria, Benavente, Pinazo, Zuluaga, Sorolla, hermanos Quintero, Benedito, Royo Villanova, Romero de Torres y muchos artistas, literatos y periodistas.

Al llegar el fúnebre cortejo a la plaza de Manuel Becerra, se depositó el féretro en una carroza tirada por cuatro caballos empenachados, que lo condujeron a su última morada.

Descanse en paz el malogrado y genial artista y a su afligida familia expresamos nuestro pésame.

MARSOL Y LEISA, Unión, 36 MES DE FEBRERO

Descuento en las ventas al contado de Géneros blancos. Alfombras, Tapetes y Cortinajes.
(Exclusivamente desde el 5 al 20 actual)



D. Ramón Yxart y Lorenzo

HA FALLECIDO

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS

E. P. D.

Sus afligidos esposa, D.^a Pilar Alonso y Costa, hijo, madre política, hermanos políticos, tíos, tías, tío políticos, primos y demás parientes, al participar a sus amigos y conocidos tan sensible pérdida, les ruegan le tengan presente en sus oraciones y se sirvan asistir hoy, martes, a las 5'30 tarde a la casa mortuoria, Caballeros, 12, para acompañar el cadáver a la parroquial iglesia de la Santísima Trinidad y de allí a la última morada, por cuyo favor les quedarán reconocidos.

El duelo se despide en la puerta del Rosario

Tarragona, 18 febrero 1919.

Para encumbrar al Magisterio a su legítimo puesto, elevando su prestigio y dignidad, mejórese su situación pecuniaria, de modo que no quede ningún Maestro, con "Plenitud de Derechos", inferior a 2.000 pesetas; ni con "Derechos Limitados", inferior a 1.500 lo menos, en el actual presupuesto.

Hombres de buena fe y prensa en general, amantes de la cultura nacional y de las glorias patrias, ruego nuestro sincero apoyo; y mientras tanto gloria eterna y mil años de vida con monumento de eterna inmortalidad a todos los que se interesan por la voz del Magisterio.

Froilán Viso Vizcaino.

Maestro de Llorens, Tarragona.

OFICIAL

Extracto del B. O. del día 16. La Dirección general de Obras públicas anuncia la subasta para la adjudicación de las obras del trozo segundo de la carretera de Gandesa a Flix.

El señor Gobernador civil anuncia haber suspendido la subasta de los bienes inmuebles pertenecientes a doña Encarnación Aragonés y D.^a Pilar Fustegueras de Tortosa.

El Gobierno civil anuncia el registro de las minas de hierro «Providencia» y «Esperanza» sitas en los términos de Vimboldi y Alforja, respectivamente.

La Universidad de Barcelona anuncia la provisión de 10 Auxiliares temporales.

La Recaudación de Tributos S. A. anuncia las fechas en que se celebrarán los impuestos en las localidades que cita.

Los Ayuntamientos de La Riba, Nules y Calafell anuncian la composición de los mismos así como los mayores contribuyentes.

Las Alcaldías de Gandesa y Falset anuncian varios servicios.

Judiciales.—Edicto del Juzgado municipal de Selva del Campo.

El Juzgado de instrucción de Valls cita Juan Bosch.

MOVIMIENTO DE POBLACION

NACIDOS

Eduardo Berga Abella, Sebastián Royira Mercadé.

FALLECIDOS

Bautista Alabat Llorens, Plaza de San Juan, 14, 67 años, María Rocamora Serra, Rambla Castelar, 27, 82 años, Montserrat Cirera Ballart, Vilamitjana, 5, 11 años, María Escudé Collet, Gay, 6, 37 años.

MATRIMONIOS

Ninguno.

BANCO DE VALLS

El pago del cupón núm. 30 acordado por la Junta general de accionistas celebrada el día de ayer, a razón de siete pesetas cincuenta céntimos por acción, queda abierto en Valls y en Tarragona en las oficinas del Ban-

co y en Barcelona en casa de los señores Hijos de Magín Valls todos los días laborables y en las horas de oficina.

Los cupones que se presenten al cobro deberán ir anotados en las correspondientes facturas que se facilitarán en las oficinas de pago.

Valls, 15 de febrero de 1919.—Por el Banco de Valls, El administrador, Eliseo Ferrer.

MARITIMAS

MOVIMIENTO DEL PUERTO

Entradas el día 16:

De Vinaroz con tránsito Laud «San Sebastián», de 52 toneladas.

De Denia con pasas, laud «Wicente», de 19 toneladas.

De Barcelona con tránsito, vapor «Inés», de 2.305 toneladas.

De Port-Vndres con lastre, vapor «Virgen de África», de 359 toneladas.

De Valencia con bocoyes vacíos, vapor «Medea», de 875 toneladas.

De Certe con lastre, vapor «San Sebastián», de 84 toneladas.

De Certe con bocoyes vacíos, vapor «Isleño», de 314 toneladas.

Salidas:

Ninguna.

Entradas del día 17:

De Barcelona con lastre, laud «Estanislao», de 17 toneladas.

Salidas:

Para Vinaroz con duelas, velero «Carmen», de 22 toneladas.

Para Certe con granel, vapor «Isleño», de 314 toneladas.

Para Valencia con vino, vapor «Mamuel Espaliu», de 698 toneladas.

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DEL DIA.—Ss. Simeón obispo de Jerusalén, Máximo, Clandio, Lucio y Silvano mrs.

SANTOS DE MAÑANA.—Ss. Gabinom., Publio, Julián, Marcelo.

APOSTOLADO DE LA ORACION

Intención general para febrero

(Aprobada y bendecida por Su Santidad)

Las almas de los soldados

Oración cotidiana para este mes

¡Oh Jesús miel por medio del Corazón Imaculado de María Santísima, os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día para reparar las ofensas que se os hacen y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco, en particular para que se libren de pecados y vicios las almas de los soldados.

Resolución apostólica

Practicar y promover con prudencia el Apostolado entre los soldados.

CORTE DE MARIA.—Hoy se hace la visita a Nuestra Señora de la Soledad, en Nazareth.

Cantos para hoy

CUARENTA HORAS.—Continúan en la iglesia de San Juan, siendo las horas de Exposición por la mañana de ocho a once y por la tarde de tres y cuarto a siete.

Sagrado Corazón.—Continúan los Ejercicios espirituales para señoras promovidos por las Conferencias de San Vicente de Paul y dirigidos por el Rdo. P. Augusto Hupfeld S. J. Todos los días, por la mañana a las diez, misa y meditación.

Por la tarde, a las cinco y tres cuartos, lectura espiritual; a las seis, meditación, a la que seguirá el rezo del Santo Rosario y plática.

San Miguel.—Durante la misa de siete dará comienzo la Novena en honor a San Antonio de Padua en celebración del quinto aniversario de la Pia Unión.

Se invita particularmente a los socios de la Pia Unión y en general a todos los devotos del Santo.

REGIONALES

Ha comenzado a incoarse el expediente solicitado por la Cámara de Comercio de Manresa para la concesión de la gran cruz de Beneficencia al Sr. Obispo de Vich, doctor Muñoz, por su abnegada conducta en la pasada epidemia.

Victima de un ataque apoplético anteayer entregó su alma a Dios en Barcelona el virtuoso sacerdote y ejemplar hombre de ciencia Dr. don Jaime Almera.

Se le tenía como modelo de capitulares y, en efecto, era honra y prez de la Catedral de Barcelona.

Su fama como geólogo se extendió por toda España y en el extranjero. Su labor es, en realidad, de gran trascendencia y verdaderamente exhorbitante. Entre sus trabajos más notables figura la descripción geológica detallada por medio de mapas de toda la provincia de Barcelona.

Descanse en paz el ilustre Deán de Basílica barcelonesa.

Acaba de instituirse en Barcelona la «Liga de la clase media», ajena completamente a toda idea política, pudiendo ingresar en ella cuantas personas integran dicha clase, sin distinción de sexos, posición social ni categorías, sean o no nacidas en esta región.

Aunque no reviste, afortunadamente, caracteres de gravedad, sigue en aumento la epidemia grippal en Barcelona.

El gobernador civil se propone pedir al Gobierno productos químicos desinfectantes y curativos de los que se nota alguna escasez.

Segue sin resolverse, a pesar de las gestiones que vienen realizándose, la huelga de empleados de «La Canadiense».

Los huelguistas consideran que su actitud está justificada y no parecen dispuestos a deponerla si no se les da una satisfacción.

La Compañía ha anunciado que dará un premio de 10.000 pesetas a quien descubra a los autores del asesinato de Joaquín Bard, ayudante de caja de la empresa y de 5.000 a quien dé indicios.



DOÑA CAYETANA JACA URDINETA

Ha fallecido, habiendo recibido los auxilios espirituales y la Bendición Apostólica

E. P. D.

Sus afligidos hijos José y Eusebio Múgica, hermano, hermana política, nieto, sobrina, primos y demás parientes, (presentes y ausentes), al participar a sus amigos y conocidos tan irreparable pérdida, les suplican le tributen un recuerdo en sus oraciones y se sirvan asistir a la casa mortuoria, calle Nao, 13, hoy martes, a las tres y media de la tarde, para acompañar el cadáver a la iglesia parroquial de la Santísima Trinidad, y de allí al cementerio.

NO SE INVITA PARTICULARMENTE

Todas las misas que desde las seis a las once se celebren mañana miércoles en la iglesia de la Santísima Trinidad, serán dedicadas en sufragio del alma de la finada.

NACIONALES

CRONICA POLITICA

El conde Romanones, continuando sus conferencias políticas estuvo en el domicilio del señor García Prieto conferenciando extensamente con este.

En los círculos políticos se ha dicho que el conde trata de que el marqués de Alhucemas vaya a la Presidencia del Senado, pues el señor Groizard, por motivos de salud, desea que se le releve.

También se ha dicho que el señor Villanueva ha expresado su deseo de dejar la presidencia del Congreso y que se hacen gestiones para que le substituya el señor Alba.

BURELL GRAVISIMO

Las últimas noticias recibidas acerca del estado del señor Burell acusan una gravedad extraordinaria en la dolencia que le aqueja.

NOTICIA INEXACTA

El jefe del gobierno ha manifestado que es completamente inexacta la noticia publicada por *Le Temps*, diciendo que está acordado el viaje del Rey a la América del Sud.

SUBSCRIPCION DE OBLIGACIONES

Los datos definitivos de la subscripción de obligaciones cerrada, son: En Madrid, 177.405.500 pesetas; en provincias, 207.710 pesetas.

Como el metálico que quedaba por subscribir, después de deducir los reembolsos solicitados era de 233.213.000, habrá que devolver en prorrateo el 40 por 1000 de las cantidades subscriptas.

La operación ha sido un gran éxito para el Tesoro.

UN BUEN CONTRATO

El eminente violinista Manuel Quiroga emprenderá en breve, probablemente, una excursión a los Estados Unidos.

Se ha hecho al gran artista una proposición para dar diez conciertos por la suma de 20.000 dólares.

EL ALCALDE DE GRANADA

Ha sido nombrado alcalde de Granada el señor González Sola, conservador independiente y persona de gran prestigio en aquella ciudad.

BALANCE DEL BANCO

Según el último balance semanal del Banco de España el oro ha disminuido en 226 pesetas, la plata ha disminuido en 106.748 pesetas y los billetes han aumentado en pesetas 454.950.

TELEGRAMAS

El jefe del Gobierno

Madrid, 17.

El conde de Romanones recibió a los periodistas y dijo:

Me he enterado por el señor Bergamín que estuvo a visitarme, de que se encuentra enfermo el marqués de Alhucemas a consecuencia de un cólico que sufrió anoche.

Visité al señor Burell que sufre infección intestinal y durante la noche última ha tenido fiebre muy alta. La «grippe» se reproduce en varias provincias, habiéndose registrado en Madrid algunos casos. En Barcelona ha adquirido importancia la epidemia, pues en las últimas 24 horas han ocurrido 124 defunciones.

Eso es extraño, pues recordarán ustedes que cuando la otra vez, los médicos decían que si llovía desaparecería la epidemia y ahora precisamente el temporal de aguas es persistente y sin embargo se presenta nuevamente la epidemia, lo cual induce a pensar que no ejerce influencia la lluvia.

He conferenciado larga y cordialmente con el nuevo ministro plenipotenciario de Portugal, conviniendo en que uno de estos días presentará sus credenciales al Rey.

Terminó diciendo el conde de Romanones que el Consejo de ministros de hoy comenzará a las cinco y media de la tarde y que será esencialmente administrativo.

IMP. DE J. PJOAN, Méndez Núñez, 5.

Cor-Pik

CALLICIDA MODELO

LOS CALLOS (Ulls de poll) Y LAS DUREZAS (Duricias)
SE CURAN SIEMPRE USANDO ESTE IDEAL GALLICIDA

Millares de personas que andaban con pena
bendicen el momento en que conocieron tan

maravilloso remedio

De venta: J. Sans, Bajada de Misericordia, 2.—Tarragona



REVISTA PARROQUIAL

Acción Social Católica

Organo oficial de la
Unión Apostólica de
Presbíteros acaudales

Dirección y Administración:
P. del Progreso, 8, Madrid.

Precio de suscripción
UNA peseta ANUAL

El pago de la peseta anual de suscripción da derecho a todos los números y a los índices alfabético y alfabético y a la portada.

A los Párrocos que contribuyan al sostenimiento de la Revista con cantidad menor de una peseta, pero que no baje de quince céntimos, se les servirá todo el año, pero no tendrán derecho a los índices y a la portada. A los que no envíen ni siquiera los quince céntimos se les dejará de enviar la Revista, entendiéndose que no la leerán ni que no quieren recibirla.

BIBLIOTECAS GRATUITAS PARA TODOS

El Patronato Social de Buenas Lecturas ofrece a los lectores de nuestro periódico, lo que nunca se concedió al público: el medio de ir formando gratuitamente una selecta Biblioteca.

El primer año remitirá gratuitamente las siguientes notabilísimas obras: «Leyendas piadosas», de Lope de Vega.

«De la vida y de la muerte», de Quevedo.

«Pablo y Virginia», de Bernardino E. de Saint Pierre.

«Visitando a mis muertos», de Isidro Benito Lapeña.

«Oro en mármoles», de Eladio Esparza.

«El mi Juan», novela, de Soledad Ruiz de Pombo.

«Egloga», de Aurelio Bay.

«El pintor de su deshonra», de Calderón de la Barca.

«Cuartillas de antaño», de Luis Martínez Kleiser.

«Por la Roma Épica», de Alfonso Pérez Nieva.

«Lo grande y lo pequeño», novela, de Lorenzo Lafuente Vanrell.

Para tener derecho a este envío gratuito es condición indispensable suscribirse a

LOS PERIODICOS MAS BARATOS DE ESPAÑA

Por pesetas 5'50 cada año recibirán mensualmente cuantos se suscriban las publicaciones y número de ejemplares que siguen:

1 ejemplar mensual de la «Liga Ibero-Americana contra la inmoralidad».

4 ejemplares mensuales de «La Cultura Popular».

4 id. id. de «Pan y Catecismo».

2 id. id. de «Frailes y Monjas».

Debemos advertir que pasada que sea la enorme carestía del papel, remitiremos, para la propaganda, doble número de periódicos del señalado actualmente.

BOLETIN DE SUSCRIPCION

Córtese este boletín y remítase firmado y franqueado como carta a nuestras oficinas: Fuencarral, 138, 1.ª, Madrid.

D. de profesión, domiciliado en calle, núm. se suscribe a los periódicos más económicos de España y desea recibir las doce obras que para la formación de una Biblioteca gratuita ofrece el Patronato Social de Buenas Lecturas. Sólo queda obligado a satisfacer contra reembolso o en la forma que se le indique, pesetas 5'50, precio de suscripción a los periódicos.

Firma,

ANTIGUA CASA EXCLUSIVA EN GÉNEROS DE PUNTO

VDA. DE GONZALO COMELLA

10, Cardenal Casañas, 10 BARCELONA

PRECIO FIJO

◀ CERRADO LOS DOMINGOS Y DIAS FESTIVOS ▶

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

LINEAS A ANTILLAS, MEJICO, LINEA DE FERNANDO POO

El vapor saldrá el día de Barcelona, el de Valencia, el 2 de Bilbao, el de Santander, el de Gijón, el de Coruña para la Habana.

El vapor saldrá el día de Barcelona, el 5 de Valencia, el 7 de Málaga y el 9 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Caracaço, Puerto Cabello y La Guayra.

El vapor saldrá el día de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por

LINEA AL RIO DE LA PLATA Y AL BRASII

El vapor saldrá el día de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Para más informes dirigirse al Sr. Hijo de José Villar Tomás. Plaza de Océano, 12, bajos.

TINTORERÍA MODERNA

ANGEL ALCOVERRO

UNION, 33. - Taller: Gasómetro, 32. - TARRAGONA

Sucursal en Gandesa, Villalba, Bot y Batea

El dueño de esta tintorería, tiene el gusto de poner en conocimiento de su numerosa clientela y del público, en general, que ha recibido un inmenso surtido en colores de la presente temporada, y, en especial los negros de BREMEN.

Para convencerse visítate este establecimiento.

Se lavan y tiñen toda clase de tejidos de lana, hilo y algodón por difíciles que sean.

Se lavan y tiñen sotanas y manteos en negros especiales.

Se lavan en seco trajes de caballero y señora, lo mismo que toda clase de cortinajes, tapetes, boas, guantes, estores, mantillas, gorras, etc. Los negros se tiñen en colores.

Se lavan y tiñen toda clase de plumas y boas en negro y en colores.

Especialidad en los planchados sin perjudicar los tejidos.

Gran rapidez en los lutos. Se sirven los encargos con prontitud.

GRAN REBAJA DE PRECIOS

NO CONFUNDIÉSE:

TINTORERÍA MODERNA, UNION, 33. - TARRAGONA

SEDANTE BEBÉ

POLVO HIGIENICO PARA ESPOLVOREAR A LOS NIÑOS Y PARA ENFERMOS ES EL MEJOR

COMUNICA A LA PIEL LA FINURA DE LA SEDA

CAJA TAMAÑO "REGLAMO", - CAJA TAMAÑO "GIGANTE"

¿CUÁL ES EL MEJOR REGALO PARA LOS NIÑOS?

UNA CAJA DE POLVO "SEDANTE BEBÉ", PORQUE EVITA LA "ESGALDADURA".

De venta: J. Sans, Bajada de Misericordia, 2.—Tarragona

OSTRAVIN

EL MEJOR RECONSTITUYENTE

PODEROSISIMO PARA CURAR

DEBILIDAD, ANEMIA, CLOROSIS, NEURASTENIA

INDISPENSABLE EN TODA CONVALESCENCIA

Una copita de OSTRAVIN alimenta más que todo el caldo de dos gallinas

De venta: J. Sans, Bajada de Misericordia, 2.—Tarragona

TOS

EL REMEDIO MAS SEGURO, EFICAZ, cómodo y agradable para curar la TOS, son las

PASTILLAS del Dr. ANDREU

Casi siempre desaparece la TOS al concluir la 1.ª caja

PÍDANSE EN TODAS LAS FARMACIAS.

ASMA

Los que tengan ASMA ó sofocación, usen los Cigarrillos antiasmáticos y los Papeles azoados del Dr. Andren, que lo calman al acto y permiten descansar durante la noche.

PARA CURAR RÁPIDAMENTE LA FIEBRE

TIFUS - VIRUELA - SERAMPION - GRIPPE
ESCARLATINA - ERISPELA - DIFTERIA

y todas las enfermedades infecciosas y de la piel y sangre

EL MEJOR REMEDIO ES TOMAR

KYOSYL

MICROBICIDA INTESTINAL Y DE LA SANGRE A BASE DE VEGETALES

AHORRA MUCHO DINERO Y LA PENA DE LARGAS ENFERMEDADES

TODA FAMILIA DEBE TENER siempre UN FRASCO en casa

FACIL DE TOMAR GUSTO AGRADABLE

De venta: J. Sans, Bajada de Misericordia, 2.—Tarragona

GUÍA GENERAL DE CATALUÑA

(BAILLY-BRILLIÈRE-BIERR)

No puede prescindir de este interesante libro nadie que quiera conocer al detalle los nombres y domicilios de todos los que en dicha región ejercen alguna industria, comercio, profesión o cargo oficial. Contiene, además, todas las vías de comunicación, correos, telégrafos, teléfonos, servicios de coches y automóviles, balnearios, aguas minerales, medicinales y cuantos datos geográficos, históricos y estadísticos son de interés general.

Aranceles de Aduanas, tratados de comercio, medidas, pesas y monedas y tarifas postales y telegráficas.

Cuatro preciosos mapas en colores, los más completos que se han publicado

15 pesetas en toda España, franco de portes

OFICINAS: Consejo de Ciento, 240 - BARCELONA